

Fecha de descarga: 16/01/2025

Poda o corte de raíces de árboles de la vía pública

Modificado 25/10/2024Responsable de la información [Áreas Verdes](#)

Descripción

Trámite para solicitar el corte de raíces y la poda de árboles del ornato público.

Documentación a presentar

- Ubicación del árbol (calle y número de puerta).
- Datos de la persona que solicita el servicio.

¿Cómo se hace?

Este trámite se puede realizar de tres formas:

Online

Completá el [formulario de solicitud de poda o corte de raíces de árboles de la vía pública](#).

Presencial

Fecha de descarga: 16/01/2025

Acercate al Centro Comunal Zonal que corresponda.

Teléfono

Llamá al Centro Comunal Zonal que corresponda.

Fecha de descarga: 16/01/2025

Fecha de descarga: 16/01/2025

Formas de iniciar el trámite

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 16/01/2025

Fecha de descarga: 16/01/2025

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/poda-o-corte-de-raices-de-arboles-del-ornato-publico>